



POLITICA DE ATENCION AL CLIENTE

La Dirección Nacional de Aviación e Infraestructura Aeronáutica se compromete, en la persona de su Director Nacional y del Director de Secretaría a llevar adelante, en todo momento una política eficiente de atención al Cliente.

La satisfacción del Cliente será evaluada periódicamente, por los métodos que el Señor Director de Secretaría disponga, a los efectos de buscar en todo momento la mejora continua en dicha atención.

La Dirección Nacional aprobará periódicamente capacitación interna y externa a la DINACIA en materia de esta atención, para el perfeccionamiento del personal afectado a la o las oficinas pertinentes. Estos cursos y talleres lo propondrá el Director de Secretaría.

**EL DIRECTOR NACIONAL DE AVIACION CIVIL E INFRAESTRUCTURA
AERONAUTICA**

BRIG. GRAL. (AV.)

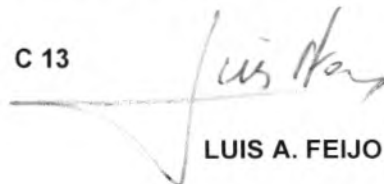


GAETANO BATTAGLIESE

14 AGO. 2020

EL DIRECTOR DE DIVISION

C 13



LUIS A. FEIJO